

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA
VEREDA TIERRA GRATA – MUNICIPIO DE FACATATIVA
ACTA N° 012**

En la sede de la Asociación de Usuarios del Acueducto y Alcantarillado de la vereda Tierra grata del municipio de Facatativá, , a los 14 días del mes de Abril 2018, siendo la 1:45 P.M. pasados quince minutos de la hora programada para realizar la Asamblea General Ordinaria, se inicia la reunión, previa convocatoria realizada por la Junta Directiva, con el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Llamado lista verificación del Quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretaria para la Asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta.
5. Certificación requisitos adicionales
6. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DE LA REUNION

1. El Presidente señor Jose Antonio Bello, confirma el Llamado a lista y verifica asistencia de 226 asociados entre asistentes y poderes. Por tanto hay Quórum y se puede dar comienzo a la asamblea General Extraordinaria.

2. Se nombró como presidente para la asamblea al señor Jose Antonio Bello y como secretaria la señora Luz Aide Ramírez.
3. El señor Jose Antonio Bello, puso en consideración el orden del día, el cual fue aprobado por el 100% de los asociados presentes..
4. Una vez explicada por parte del contador la normatividad expedida para las ESAL, según ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, los cuales indican todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial y que exigen que sea el máximo órgano de dirección, en este caso la Asamblea General, quien autorice al representante legal de la asociación para solicitar ante la Dian que la Asociación de Usuarios del Acueducto y Alcantarillado de la vereda Tierragra permanezca Y/o sea calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Así, pues la Asamblea procede con el voto del 100% de los asociados presentes, a autorizar al representante legal señor JOSE ANTONIO BELLO, identificado con la cédula de ciudadanía 11.425.164, para que solicite ante la Dian que la entidad permanezca y/o sea calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta, lo anterior en concordancia al Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017.

5. Como parte del proceso de solicitud de permanencia en el Régime Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, el 100% de los asociados presentes en la reunión, certifican que la ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA TIERRAGRATA DEL MUNICIPIO DE FACTATIVA, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la

**!Ahorremos!
El agua es vida**

**Asociación de Usuarios del servicio
de agua y alcantarillado
vereda Tierra Grata**

RM 500521-15 NIT 832005731-7

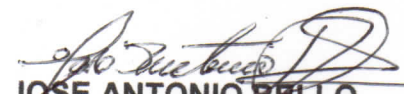
Renta: a) Que los aportes que pudieran hacer o haber hecho los miembros de la Asociación no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. b) que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el Artículo 359 del Estatuto Tributario, Actividad 3600 (captación, tratamiento y distribución de agua), en caminada al Desarrollo, promoción, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos y servicios públicos domiciliarios.

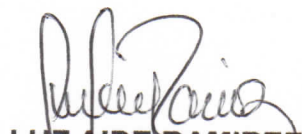
c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

6. Lectura y Aprobación del acta. Se dio un corto receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, pasados estos se reanudó la asamblea con el mismo quórum, la secretaria leyó el acta y fue aprobada en todos sus puntos por el 100% de los asociados presentes en la reunión.

Habiendo agotado el orden del día se dio por terminada la reunión siendo las 4 y 30 pm

En constancia firman:


JOSE ANTONIO BELLO
Presidente


LUZ AIDE RAMIREZ
Secretaria

vereda Tierra Grata Municipio de Facatativa